



Próxima estación: Lisboa

Las Jornadas de Vacaciones 2009 también pararán en Granada y Jaén

El Cristo Rey de Lisboa recibirá con los brazos abiertos al primer turno de las XVI Jornadas de Vacaciones para personas con discapacidad de Verdiblanca, con patrocinio de la Diputación Provincial de Almería. Tras una parada en el Museo del Prado en Madrid, los 34 viajeros llegarán a la capital del fado y la gastronomía a base de bacalao.



Los monumentos portugueses no serán los únicos de esta edición. Además del turno del 8 al 13 de junio, quien prefiera trayectos

más cortos tiene la opción de Almuñécar (del 26 de junio al 2 de julio, 36 plazas) o Jaén (del 13 al 18 de julio, 35 plazas). +info: 950221000, ext. 4.

Almería a través del arte infantil

Verdiblanca lanza por primera vez un concurso de dibujo para escolares. Lo hace queriendo conocer cómo ven Almería sus infantes. Las actividades plásticas tienen mucha relevancia en el desarrollo de niños y niñas con o sin discapacidad, y acercar los valores del entorno es posibilitar el acceso a la cultura; por ello los motivos de las pinturas serán lugares y monumentos almerienses.

Así nace "Almería a través del arte infantil" para los colegios que decidan presentarse, con el patrocinio del Ayuntamiento de Almería y la



Diputación Provincial, así como la colaboración de Imaginarium, Canson, Coca Cola, Picasso, Sumigraf, Staedtler, Ranyel y Publifestas Conde.

Las bases pueden verse en: www.verdiblanca.com

Asamblea General de socios

La Asociación de Minusválidos 'Verdiblanca' convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 8 de mayo a las 17:30 h., en el Salón de Actos de la entidad Cajamar, de la capital almeriense, en la plaza Barcelona, junto a la estación de tren.

En esta cita anual se darán a conocer las actividades que se llevarán a cabo durante este año 2009, así como un balance de la gestión realizada en 2008.

El Defensor del Pueblo apoya a Verdiblanca

El Defensor del Pueblo español ha admitido a trámite la denuncia interpuesta por 'Verdiblanca' en la que se manifiesta el trato discriminatorio que ejerce Correos por su reiterada negativa a permitir que las personas en silla de ruedas o de baja talla puedan colocar los buzones de sus viviendas en un lugar del portal accesible para ellos. Esto impide la autonomía personal y obliga a solicitar permanentemente ayuda a otras personas.

AYUDAS INDIVIDUALES

La Asociación Provincial de Minusválidos Verdiblanca pone a disposición de todos sus asociados un servicio diario para solicitar las Ayudas Individuales que cada año otorga la Junta de Andalucía

En el reverso de este Boletín se encuentran los requisitos y documentación necesaria para ello.

CONVOCATORIA DE AYUDAS PÚBLICAS INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (superior a 33 %)

(Orden 12 de febrero de 2009, Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 42 de 4 de marzo de 2009)

PLAZO DE PRESENTACIÓN EN VERDIBLANCA: 25 DE ABRIL DE 2009, previa cita con la trabajadora social

MODALIDAD	REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA	IMPORTE MÁXIMO
Asistencia en Instituciones o Centros Centro Ocupacional (C.O.) Residencia (R)	<ul style="list-style-type: none"> > Mayores de 16 años y demás requisitos 246/2003 > No ocupar plaza concertada o en convenio. > Haber solicitado centro propio o concertado por la Consejería para la Igualdad y bienestar Social, salvo que sea continuidad de años anteriores. > Máximo 1,5 veces el Salario Mínimo Interpro. (1) > Prescripción favorable del Centro de Valoración y Orientación. > Centro cumpla obligaciones en materia de autorización y registro Dto.87/96. 		C.O. con comedor y transporte. 175 €/mes. C.O. con comedor o transporte. 145 €/mes. C.O.: 115 €/mes R. Adultos 350 €/mes. R. gravemente afectados 500 €/mes.
Adaptación de Vehículo <i>* Excluidas personas mayores de 65 años</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar superior al salario mínimo interprofesional. > No haber recibido subvención por el mismo concepto durante los 3 años anteriores. > Minusvalía grave e imposibilidad de usar otro tipo de transporte, acreditado por el Centro de Valoración y Orientación. > La adaptación y adquisición, caso de menores o incapacitados, sólo solicita el representante legal, cónyuge o familiar de primer grado. 	< Permiso de conducir.	Adaptación: 750 €
Adquisición y Renovación de prótesis u órtesis (dental, auditiva y ocular) <i>* Excluidos mayores de 65</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar superior al salario mínimo interprofesional. <i>* (Quedan excluidos para productos ópticos y audífonos los titulares de tarjeta Andalucía Junta 65)*</i> <i>(Quedan excluidos los productos que siendo de semejante o parecida naturaleza estén incluidos en el catálogo general del Servicio Andaluz de Salud)</i> 	< P-10 (Prescripción médica).	Ocular: 400 € Dental: 600 € Auditiva: 1.200 € (audífonos)
Adquisición y Renovación de otras Ayudas Técnicas <i>* Excluidas personas mayores de 65 años</i>	<ul style="list-style-type: none"> > No poseer una renta per-cápita familiar superior al salario mínimo interprofesional. <i>* (Quedan excluidos los productos que siendo de semejante o parecida naturaleza estén incluidos en el catálogo general del Servicio Andaluz de Salud)</i> 	< Informe favorable del Centro de Valoración y Orientación	Coste real
Transporte	<ul style="list-style-type: none"> > No superar el SMI (renta per cápita) > Acudir a Centro Residencial o Centro de Día > Niñas y niños que acudan a Atención Temprana 	< Memoria.	Desde 43 € / mes a 109 € / mes

Documentación General que además deberá presentar (original o fotocopia compulsada)

-] Solicitud (bien cumplimentada en todos sus apartados y firmada).
-] Fotocopia del DNI / NIF de la persona solicitante, si es mayor de 16.
-] Fotocopia del DNI / NIF de representante legal, si lo tiene.
-] Fotocopia del libro de familia o documento que acredite la representación legal.
-] Fotocopia del PRESUPUESTO o FACTURA (posterior a la fecha de 15 de abril de 2008).
-] Certificado de Minusvalía

-] Fotocopia de la hoja de la CUENTA CORRIENTE O LIBRETA DE AHORRO donde consten los datos bancarios y el nombre de la persona titular (solicitante o representante). (Menores también con).
-] Fotocopia de la DECLARACIÓN DE LA RENTA de 2007 de todos los miembros de la unidad familiar. En el caso de no realizar declaración de la renta, además deberán presentar declaración de ingresos y certificado de pensión, prestaciones del INEM, nóminas, etc.

¡¡Los mayores de 65 años pueden solicitar ayudas de adquisición, renovación y reparación de PRÓTESIS, menos dental, auditiva y ocular!!

BAJA POR NO PAGAR CUOTAS

Las actividades que realiza Verdiblanca es gracias a subvenciones y aportaciones de los asociados. Por ello, es preciso estar al corriente de las cuotas. La Asamblea General dio luz verde a la medida de dar de baja automáticamente a quienes no estén al día. Para facilitar los pagos puede hacerse una domiciliación. +información: trabajadora social, 950221000.

NUEVO GIMNASIO

Verdiblanca cuenta con nuevas instalaciones de Rehabilitación en nuestra sede: Ctra. Sierra Alhambilla, nº 288. Están acondicionadas a las necesidades de los usuarios con camilla hidráulica, bicicleta estática para silla, espaldera, máquina de ultrasonido y de tens, etc. Horario: mañana y tarde. Precio: 10€ y 5 de transporte.

